



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
II.- La identificación del documento:	8 actas de Consejo Técnico en 71 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	<i>J. Benigno Vicente M.</i>
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	18 de abril de 2024 acta 15/2024 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M.

Consejo Técnico
ACTA 13/2024

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas con treinta minutos del jueves catorce de marzo del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico, Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico, Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico, MCA. Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales y Biología Marina; EBMAR Diego Hernández Simón, Consejero Alumno; ELAI. Claudio Martínez Carpinteyro, Representante alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; EBMAR. Elisee Quevedo Chaparro, Representante Alumno de la Carrera de Biología Marina suplente; MCA. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar en Consejo Técnico de fecha trece de marzo de veinte veinticuatro, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III SOLICITUD DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.**
- IV SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA.**
- V SOLICITUDES DE BAJAS TEMPORALES EXTEMPORÁNEAS.**
- VI SOLICITUDES DE BAJAS Y ALTAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS.**
- VII ASUNTOS GENERALES.**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 10 miembros de un total de 12; representando el 83.33%.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

Patricia Deveze



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico
ACTA 13/2024

J. Benavente Virente M.

TERCERO. - SOLICITUD DE EXENCIÓN DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL.

El Secretario del Consejo MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del alumno que se relaciona a continuación y quien solicita la Exención de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional, con fundamento en el Título VII, Capítulo I, Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, al presentar y obtener el Testimonio de desempeño Satisfactorio en el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL). Anexo testimonio de desempeño obtenido

#	Matrícula	Nombre	Testimonio de Desempeño obtenido	Calificación
1	N1-ELIMINADO 1		Satisfactorio	9

ACUERDO: APROBADO, se otorga el aval académico y se le deberá de registrar la calificación mencionada, en el periodo escolar febrero – julio 2024 (202451).

CUARTO. - SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA.

El Secretario del Consejo MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura a los oficios de los alumnos que se relacionan a continuación y quienes solicitan la inscripción extemporánea de un semestre más para terminar la Licenciatura, porque aún deben cursar Experiencia Recepcional, el trabajo ya lo tiene empezado, porque están en segunda inscripción:

#	Matrícula	Nombre	Programa Educativo
1	N2-ELIMINADO 1		MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
2			AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES

ACUERDO: APROBADO, se otorga el aval académico para la inscripción extemporánea para el presente periodo escolar febrero – julio 202451, ya que solo cursarán Experiencia Recepcional para que finalicen sus estudios profesionales.

QUINTO. - SOLICITUDES DE BAJAS TEMPORALES EXTEMPORÁNEAS.

EL MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura a los oficios de la alumna y el alumno que se relacionan a continuación y quienes solicitan la baja temporal extemporánea del presente periodo 202451, por problemas de salud relacionadas con su estado mental que están repercutiendo en su desempeño académico, por cuestiones médicas y familiares, como medida precautoria para los estudiantes se omite la lectura de los oficios de manera completa.

Patricia Navarro



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benarro Vicente M.

Consejo Técnico
ACTA 13/2024

#	Matrícula	Nombre	Programa Educativo
1	N3-ELIMINADO 1		Medicina Veterinaria y Zootecnia
2			Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para las Bajas Temporales Extemporáneas de los alumnos mencionados del presente periodo escolar febrero – julio 2024 (202451).

SEXTO. – SOLICITUDES DE BAJAS Y ALTAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. [redacted] matrícula [redacted] del Programa Educativo de Biología Marina y quien solicita la baja de la Experiencia Educativa Experiencia Recepcional con NRC 14173, ya que se encuentra haciendo una estancia de su servicio social en el estado de Quintana Roo en la empresa Delphinus y por las actividades propias del servicio social le han impedido desarrollar sus avances de tesis en el tiempo establecido.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja de la EE mencionada de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. [redacted] N4-ELIMINADO 1 [redacted] N5-ELIMINADO 1 [redacted], del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia y quien solicita la baja de la Experiencia Educativa Atletismo con NRC 65273, por motivos de salud (asma) y la carga actual del semestre.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja de la EE mencionada de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. [redacted] N6-ELIMINADO 1 [redacted] N7-ELIMINADO 1 [redacted], del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia y quien solicita la baja de la Experiencia Educativa Bacteriología con NRC 36680, el motivo es porque está bajando mucho su rendimiento académico y por motivos personales.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja de la EE mencionada de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008.

P.I. [redacted]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico

ACTA 13/2024

J. Genaro Vicente M.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del N8-ELIMINADO 1 N9-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de Agronegocios Internacionales y quien solicita la baja de la Experiencia Educativa Introducción al Tapiz con NRC 78841, el motivo de la baja es por el trato inadecuado que ha recibido por parte de la académica, su actitud denigrante, prepotente, haciendo malos comentarios hacia su persona, etc., lo cual ha afectado negativamente su experiencia académica y bienestar social.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja de la EE mencionada de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la N10-ELIMINADO 1 N11-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de Agronegocios Internacionales y quien solicita la baja de la Experiencia Educativa Introducción al Tapiz con NRC 78841, el motivo de la baja es por la falta de paciencia y el comportamiento inadecuado de la académica lo que ha afectado su capacidad de comprensión en la clase. Se sintió desconsiderada cuando la académica comento sobre el volumen de su voz y posteriormente se burló de ella, generando sensación de incomodidad. Además, percibe que sus expresiones son objeto de críticas injustas a pesar de que otros compañeros comprendieron correctamente sus ideas.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja de la EE mencionada de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la N12-ELIMINADO 1 N13-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de Biología Marina y quien solicita la baja de la Experiencia Educativa Natación con NRC 13452, el motivo de la baja es por sus actividades con respecto al servicio social ya que tuvo que trasladarse al "Campamento Tortuguero Lechuguillas" el cual lleva a cabo en las instalaciones del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja de la EE mencionada de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del C. N14-ELIMINADO 1 N15-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia y quien solicita la baja de la Experiencia Educativa Patología General con NRC 36665, el motivo de la

Peterson...



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico

ACTA 13/2024

J. Gerardo Vicente M.

baja es porque el horario le hace un tanto difícil su traslado, puesto que vive cerca de la zona del aeropuerto. Al salir de la Facultad a las 9:00 pm su situación diaria era llegar muy tarde a su casa, ya que se traslada en transporte público y dadas las situaciones actuales de la sociedad, se vio en la necesidad de solicitar la baja. Dadas las circunstancias dialogo con sus padres, buscando la mejor alternativa para poder llevar a cabo este proceso sin que se viera afectado en sus experiencias educativas. Es importante mencionar que este tema causaba demasiado temor en su persona, por la inseguridad actual, con la resolución de esta situación su condición académica y emocional mejorará significativamente.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja de la EE mencionada de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la N16-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de Biología Marina y quien solicita la baja de la Experiencia Educativa Ecología de Comunidades y Ecosistemas Marinos con NRC 16022, el motivo de la baja es por las materias del área básica y de semestres menores que debe cursar con éxito como requerimiento de su avance reticular, lo que hará un mayor impacto en su desarrollo académico y estudiantil.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja de la EE mencionada de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del C. N18-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de Agronegocios Internacionales y quien solicita al Alta de las Experiencias Educativas Microeconomía y Macroeconomía con NRC 49641 y Metodología de la Investigación con NRC 50695, el motivo de la solicitud del alta es que estuvo asistiendo a clases hasta que los maestros le notificaron que no aparecía inscrita, lo que la llevo a investigar porque no formaba parte de sus materias al igual que realizo sus pagos.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para el alta extemporánea.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del C. N20-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia y quien solicita su cambio de la Estancia Académica Supervisada debido a que el lugar donde se encuentra ha tenido muchas inconformidades tales como: salir y entrar fuera de los horarios establecidos, salir fuera de

Peterson Acosta



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico
ACTA 13/2024

J. Benaco Vicente M.

los horarios haciendo labores fuera de los establecido, ir a entregar muestras del Médico a Laboratorios a horas tarde de la noche y el Médico no los apoya para transportarse a dejarlas generando gastos de su bolsa, hacer actividades fuera de lo establecido en su domicilio, no da horas de comida ni tiempo para comer, en veces no es amable para pedir las cosas y debido a esta situación no me presentaré a partir del día 13 de marzo del año en curso.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico y se deberá de coordinar con la Dra. Maria Luisa Mendez Ojeda, coordinadora de las estancias.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara hace del conocimiento al pleno que ya se había avalado por este órgano colegiado las altas y bajas de la Experiencias Educativas del C. ~~N22-ELIMINADO 1~~ N23-ELIMINADO 1, del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la sesión ordinaria CT08/2024 de fecha 16 de febrero de 2024, sin embargo en el momento del ajuste se traslaparon los horarios y no se actualizo, por lo que se tuvo que localizar al alumno y volver ajustar su horario, por lo que solicita se avale académicamente nuevamente las altas y bajas para poder proceder en el sistema SFAREGS y hacer los ajustes.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja de la EE mencionada de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que seguimiento del caso de la C. ~~N24-ELIMINADO 1~~ del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia y quien solicita la anulación de la segunda inscripción de la experiencia educativa Biología Celular para volver a inscribirla sin embargo y Considerando que con base a la actualización de lo publicado por La Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad emite acuerdos relacionados con casos de escolaridad y tiempo de permanencia de las y los alumnos con algún tipo de discapacidad, de fecha 4 de diciembre de 2023, este Consejo Técnico avala la solicitud.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la Baja de la EE mencionada de manera extemporánea con base a la actualización de los acuerdos de La Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad de fecha 4 de diciembre de 2023

P. L. ...



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico
ACTA 13/2024

J. Benavente Vicente

SÉPTIMO ASUNTOS GENERALES

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del C. N25-ELIMINADO 1 N26-ELIMINADO 1 quien solicita la justificación de inasistencia ya que forma parte de la selección estatal que representará a Veracruz en el evento Macro Regional Región C del 14 al 18 de marzo del año en curso en la ciudad de Mérida, Yucatán, motivo por el cual le es imposible estar presente en sus clases, se anexa el oficio por parte del Presidente de la Asociación en Veracruz de Tenis de Mesa.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval para la justificación de inasistencias.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del C. N27-ELIMINADO 1 N28-ELIMINADO 1 y quien solicita la justificación de inasistencias de los días 27, 28 y 29 de febrero y 5, 8 y 12 de marzo, el motivo de las inasistencias es porque el martes 27 de febrero tuvo un accidente en el transporte público, en el percance salió lesionado con contusión de cráneo y edentulismo parcial en un primer diagnóstico, anexando la pérdida parcial de un diente por lo cual no asistió esos 3 días de febrero ya que el dolor era fuerte y el Doctor le recomendó reposo con collarín, los días 5 y 8 son faltas por asistir el día 5 por cita con el Maxilofacial por factura en borde incisal además de un reingreso a urgencias por fuerte dolor en el cuello/espalda, posteriormente el día 8 por reconstrucción de su diente. Finalmente, el día 12 faltó en las primeras horas por cita con el traumatólogo donde se le diagnostico un esguince cervical. Finalmente, el motivo por el cual hace hincapié en los días 27 de febrero, 5 y 12 de marzo es porque tiene Metodología de la Investigación con el profesor Berdon Carrasco Víctor Hugo quien para justificarle lo solicita un comprobante por ustedes justificando las faltas además de otros Maestros, pero la importancia de esta clase es porque tiene 3 horas seguidas, recopilando los días nos da 9 faltas ya que es 1 por hora y son 3 días, las horas en las cuales asistió al hospital ya sea por consulta o reconstrucción fue en el lapso de esas horas además que fue atendido en Star Medica localizado en el nuevo Veracruz, por lo cual el traslado era tardado. Se anexa recetas médicas, así como el pase médico de la aseguradora.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval para la justificación de inasistencias en el periodo mencionado.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la **MTRA. JOSEFINA DEL CARMEN TEJEDA RAMÓN**, y quien solicita el aval académico para realizar un viaje de prácticas con los alumnos de la experiencia educativa Desarrollo de Emprendedores del programa educativo de Agronegocios Internacionales, a la Finca Roma Museo Bola de Oro, el día 11 de marzo del año en curso, con el siguiente itinerario:

Horario	Actividades
06:00	Punto de reunión en la FMVZ.

Pal... 11/11/20



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico

ACTA 13/2024

J. Genaro Vicente M.

06:30	Salida desde la Facultad a la Finca Roma ubicada en calle Principal sin número, localidad Roma, 91635, Emiliano Zapata, Veracruz-Llave México.
09:30	Recorrido completo guiado.
13:00	Comida.
14:00	Regreso a la Facultad.
16:00	Llegada a la Facultad.

Se anexa lista de estudiantes con el número de seguridad social y firma.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el aval académico para el viaje de prácticas.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del **DR. CARLOS ALFONSO FRÍAS QUINTANA**, y quien solicita su autorización para que los estudiantes de sexto semestre de la Licenciatura en Biología Marina lleven a cabo salidas de campo para la identificación de organismos marinos bajo los siguientes objetivos:

SISTEMATICA: identificación sistemática de diferentes organismos como moluscos, peces, crustáceos y otros invertebrados de manera visual, así como macroalgas en zona costera, esto con el fin de realizar una identificación taxonómica por especie y realizar como proyecto final un trabajo ilustrativo de las especies observadas.

NUTRICIÓN ACUÍCOLA: Aportes nutricionales y esquema de alimentación en organismos dulceacuícolas (reptiles) en cuarentena con fines productivos y repoblacional.

Se adjuntan las fechas programadas para la realización de dichas prácticas:

PRACTICA/SALIDA	FECHA
SALIDA DE CAMPO: Visita al Parque Nacional "Sistema Arrecifal Veracruzano (isla polo, isla de enmedio) Embarcación institucional (Halcon I) en embarcadero marina brava	7 de marzo 12 de marzo
SALIDA DE CAMPO: visita a la UMA de cocodrilos: el colibrí, en la localidad de la Antigua.	14 de marzo
SALIDA DE CAMPO: ZONA COSTERA ARRECIFE INGENIEROS (Veracruz centro). Se reunirá con los alumnos en el área asignada: No se requiere transporte terrestre.	18 de abril
SALIDA DE CAMPO: ZONA COSTERA ROCA PARTIDA, (REGION SUR LOS TUXTLAS VERACRUZ) Transporte terrestre tipo Van para llevar a los Estudiantes.	17 al 19 de mayo

Se anexa lista de estudiantes con la matrícula, el número de seguridad social y firma.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el aval académico para el viaje de prácticas.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del **DR. ÁLVARO ALBERTO ÁNGELES MARÍN**, y quien solicita dar de baja el tema de titulación "Efecto del DHA y extractos

Hoja 8 de 9, Acta de Consejo Técnico 13/2024, de fecha 14 de marzo de 2024.

Patricia Álvarez



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Consejo Técnico
ACTA 13/2024

de plantas sobre algunos valores productivos en cerdas de segundo parto en una granja con PRRS al estudiante Eduardo González Albarrán, por no cumplir con la realización de la Tesis; para ello solicita que den de alta el mismo tema a la estudiante Karen Michell Marin Canuto, para que la estudiante pueda tener el tema y llevar a cabo la realización de la Tesis.

ACUERDO: ENTERADOS.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos. CONSTEN-----



J. Genaro Vicente M.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director



MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario Académico


Patricia Deveze Murillo


Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales



Dra. Anabel Cruz Romero
Miembro del Consejo Técnico



MCA. Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y
Zootecnia


Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico


Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon
Miembro del Consejo Técnico


EBMAR Diego Hernández Simón
Consejero Alumno


ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
Representante Alumno de la Carrera de
Agronegocios Internacionales


EBMAR Elisee Quevedo Chaparro
Representante Alumno de la Carrera de
Biología Marina, Suplente

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO EI MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 875 LTAIPEV

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."